



# **Dossier Central**

## **Escándalos mediáticos y *accountability*. A propósito de la crisis de legitimidad política en el Perú**

Javier Protzel \*

### **Resumen:**

El desfallecimiento de los partidos políticos en el Perú y el crecimiento de la exposición a los medios masivos e interactivos han modificado los mecanismos de intermediación política. El periodismo de investigación descubre y denuncia transgresiones que el Estado ignora, ejerciendo una *accountability* vertical. Pero al mismo tiempo, algunos medios masivos elaboran noticias para usarlas a su favor en la lucha política. La esfera pública peruana se está caracterizando por una sucesión de escándalos y acusaciones que reduce la legitimidad institucional y fragmenta la política.

**Palabras Claves:** Medios masivos; Accountability; Política; Escándalos; Legitimidad.

### **Abstract:**

The deterioration of the political parties in Peru and the increasing use of mainstream and interactive media by the public has modified the mechanism of political intermediation. Investigative journalism tends to denounce the wrongdoings that are often ignored by the state, therefore providing bottom-up accountability. However, at the same time, the mass media use in many cases this information to advance their own political agenda. The

Escándalos mediáticos y *accountability*. A propósito  
de la crisis de legitimidad política en el Perú  
Javier Protzel

Peruvian political sphere has been characterise din recent times by a series of scandals that have undermined and fragmented institutional politics in that country.

**Keywords:** Mass-media; Accountability; Politics; Scandals; Legitimacy.

**Résumé:**

L'affaiblissement des partis politiques et la progression de l'influence des médias traditionnels et interactifs ont déterminé la logique d'intermédiation politique au Pérou. Le journalisme d'investigation dévoile et dénonce des infractions à la norme que, à cause de son inertie de vigilance verticale, l'Etat néglige. Au même temps, quelques médias élaborent des informations afin de les mettre en valeur dans un cadre de lutte politique. À l'heure actuelle, l'espace public péruvien se caractérise par une panoplie de scandales et d'accusations compromettant la légitimité institutionnelle, ce qui dégrade le débat politique.

**Mots clé:** Médias; Responsabilité politique; Scandale; Légitimité.

Recibido: 26/06/2014

Aprobado:30/07/2014

## 0.

### Introducción

La desconfianza de los peruanos hacia sus instituciones políticas a lo largo de lo transcurrido de este siglo está llegando a extremos insólitos. Un estudio de opinión (Ipsos, 2013) atribuye a los partidos políticos y al Congreso de la República una confianza de apenas un cinco y un ocho por ciento respectivamente, mientras la Iglesia Católica y la radio están libres de sospecha para dos tercios de la muestra. La causa inmediata de este recelo frente al Estado se origina en las innumerables denuncias por una variopinta gama de ilícitos e inmoralidades, obra de las autoridades y en general de la clase política, divulgadas desde el periodismo.

Si ponemos estos hechos en una perspectiva más amplia constatamos que el acceso masivo a la información periodística es un hecho reciente en la historia política. Aumentó notablemente durante el último cuarto de siglo, tanto en lo referente a medios impresos como a los audiovisuales, sin tratarse de un incremento lineal, pues el paso a las imágenes en movimiento y luego al consumo en línea e interactivo marcaron saltos cualitativos en la lectura y la construcción social de la realidad. Como prácticamente en todo el planeta, esta rápida popularización modifica substancialmente la acción política y la anuda a las formas de representarla bajo patrones y géneros relativamente comunes a escala de cada Estado-nación y a la intensificación del régimen emocional del *infotainment*. Este malestar social frente a los poderes públicos es también indicador de la disonancia entre los recursos de legitimación y vigilancia que el Estado mismo provee para sí y aquéllos que dimanan de la opinión pública. Los contrapesos para controlar la propia gestión del gobierno del Perú ocupan menos la atención ciudadana (la Contraloría General de la República, el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional son también objeto de suma desconfianza en esa encuesta) que el espectáculo mediático de los ‘destapes’ políticos. Me referiré aquí a la instauración de una ‘política del escándalo’ en los medios masivos que repercute en las redes sociales y desarrolla la desconfianza ciudadana en el Perú.

## 1.

### Una poliarquía frágil

Hace unos años el politólogo argentino Guillermo O'Donnell (2001) señalaba que en los Estados democráticos contemporáneos había una 'institucionalización legal de la desconfianza política' plasmada en mecanismos de *accountability* horizontal (o rendición de cuentas entre distintos órganos o agencias estatales) que ha permitido ya no la simple división de poderes pensada en la Ilustración por Montesquieu sino una 'interpenetración parcial de poderes relativamente autónomos y equilibrados', en sus propias palabras (2001, p. 16). Reparemos en que este control estatal interno contra excesos, intrusiones o corrupción se originó más bien en países (o constituciones) con tradiciones de toma de decisiones consensuadas o, diciéndolo con Lijphart (2000, pp. 227-229), 'consociativas', como en los Estados Unidos, contrapuestas a las de gobierno mayoritario, tendientes —como en los presidencialismos latinoamericanos y francés— al predominio del ejecutivo. Ese desarrollo temprano de la *accountability* horizontal ha reposado sobre periodos largos de estabilidad constitucional y culturas políticas acostumbradas a negociar y respetuosas de los procedimientos. Independientemente de proteger el ordenamiento jurídico, la rendición de cuentas es sobre todo un reclamo social al gobernante emanado de un *clima de opinión* que estabiliza y orienta los discursos políticos circulantes (Noëlle-Neumann, 2010). Desde el punto de vista legal, la *accountability* vertical, ejercida 'desde abajo' por la ciudadanía se realiza primordialmente mediante las elecciones o comicios equivalentes, o por medio de instituciones públicas (contralorías, poder legislativo, etcétera). Pero la óptica sociológica nos dirá que, sin ser vinculantes, las exigencias de rendición de cuentas consisten en una variedad de sentidos socialmente construidos a los cuales corresponden comportamientos y discursos. Más allá de las transgresiones gubernativas y de las contiendas electorales, estas demandas son un capítulo importante de la política al responder a la multiplicación actual de los asuntos hechos de dominio público, ensanchado además gracias al ejercicio intenso de la comunicación masiva e interactiva. Al respecto hay una distinción útil (Stapenhurst, 2000, pp. 2-10) entre la influencia tangible y la intangible de los medios de comunicación. La primera se refiere a acontecimientos puntuales e infrecuentes que el periodismo detecta, reseña y propala, o bien

originados en instituciones oficiales. La influencia intangible es en cambio difusa y acumulativa, formada por una sucesión de acontecimientos de corrupción u otros delitos cometidos dentro de la administración pública, o de aquéllos conocidos sin llegar a ser objeto de acusación. Su sistemática sucesión gana notoriedad, hasta integrarse al clima de opinión con un efecto de bola de nieve.

Sin embargo la observación comparativa de la influencia intangible lleva a constatar que se trata generalmente de escenarios complejos, pues gobiernos, partidos y personas cuentan con asesores expertos en manipular argumentos, dinero y medios de comunicación amigos u obsecuentes, capaces de poner algunas voces en sordina, o bien de desatar verdaderas guerras mediáticas, de cuyo fuego cruzado debe resaltarse dos características. Por un lado, la *accountability* vertical periodística induce una horizontal, pues se involucra a varias agencias públicas de *accountability*, ocasionándose procesos jurídico-políticos en cadena (intervenciones del poder legislativo, procuradurías, contralorías y otras agencias). Y por otro lado, la aplicación de las normas puede ser arbitraria o perversa según el uso que se haga del derecho procesal y administrativo de modo que las partes comprometidas, acusados y acusadores, terminen permutando roles, o en otras palabras, la toma de partido por las agencias de *accountability* mismas, las cuales ofrecen un lamentable espectáculo público.

Por supuesto, el aire de familia de lo descrito con la realidad peruana desde inicios de este siglo es obvio, aunque no falten semejanzas con muchos otros países. Al respecto resulta práctico emplear también el término *poliarquía* para denominar al régimen peruano. Este término lo acuñó Robert Dahl (1971) para usarlo alternativamente al de ‘democracia’ y evitar la multiplicidad de significados atribuidos a esta última, que sería, *stricto sensu*, un ideal por alcanzar<sup>1</sup>. Poliarquía se opone conceptualmente a hegemonía, para definir regímenes en los cuales — más allá de la retórica— el poder está repartido entre una pluralidad de agentes relativamente ajenos entre sí. Son aquellos Estados- nación que cumplen con

---

<sup>1</sup> Señala el autor que “el problema de terminología es formidable, pues parece imposible encontrar términos ya en uso que no traigan consigo un gran peso de ambigüedad y un exceso de significado [...] es importante mantener la distinción entre democracia como sistema ideal y los arreglos institucionales que vienen a ser considerados como una aproximación imperfecta a un ideal [...]” (Dahl 1971, p. 9, traducción nuestra).

ciertos requisitos mínimos de lo convencionalmente llamado democrático, básicamente elecciones libres mediante sufragio universal, alternancia en el poder, libertades de información, opinión y asociación, inexistencia de vetos y/o destituciones arbitrarias de autoridades elegidas (Dahl, 1971, p. 203). La mayor parte de los países latinoamericanos son poliarquías “pero que exhiben una *accountability* horizontal débil o intermitente” (O’Donnell, 1998, p. 9), pues muchos han salido en tiempos recientes de gobiernos autoritarios y/o en algunos éstos permanecen, o bien en ellos aun gravitan poderes fácticos. En el Perú esta fragilidad es puesta en evidencia por el casi continuo cuestionamiento a instituciones precisamente encargadas de resguardar la legalidad, y ante sinnúmero de protestas públicas que no logran tener curso, de lo cual resulta una ostensible sensación de falta de participación política. Por cierto, en el Perú no ha dejado de haber elecciones desde 1978, pero de ese procedimiento de *accountability* vertical no necesariamente se colige que haya una democracia, como lo demostró el régimen de Alberto Fujimori entre 1992 y 2000, sino más bien uno de *autoritarismo competitivo* (Levitsky y Way, 2004, p. 161), diferenciado de la democracia como del autoritarismo absoluto.

## 2.

### **Actores y sistema político fragmentado**

Salvo el reconocimiento público positivo a la Defensoría del Pueblo (2013), los organismos estatales que cumplen tareas de fiscalización son poco conocidos del gran público o bien están desacreditados. Esto viene acompañado de una *accountability* vertical electoral a la vez fragmentada y dispersa, de lo cual resulta una amplia variedad de escenas políticas tanto en lo referido a los asuntos puestos en juego y al tipo de actores, como a la escala territorial de la acción y a los dispositivos de comunicación empleados. El desbalance entre el aumento de las demandas regionales y locales inducida por el crecimiento de la inversión, y la escasa presencia territorial del Estado ahondó la crisis de los mecanismos partidarios de intermediación, según el análisis de Carlos Meléndez (2012, pp. 27-47). Las agendas políticas nacionales se configuran de manera distinta a las regionales y locales; se orientan por preocupaciones e intereses no menos

heterogéneos y poco articulados con respecto a aquéllas, poniendo en evidencia el franco retroceso electoral de los partidos nacionales frente a los movimientos regionales, pues tras varios años éstos se han abierto nuevos espacios con sus propios actores<sup>2</sup>. Los partidos con sede en Lima “[...] no elaboran la experiencia de los gobiernos descentralizados, y éstos tienen muy poca incidencia en el Congreso”, según señala María Isabel Remy (2010)<sup>3</sup>. De esta pulverización de las votaciones regionales, que alcanza también a las municipales en muchas provincias, ha brotado sinnúmero de consultas de revocatoria al amparo de la Ley 26300. Hasta 2012 se había vendido la friolera de 12.678 *kits* electorales, remitiéndose al Jurado Nacional de Elecciones el 9% de éstas, que cuestionaban a 112 organizaciones políticas, de las cuales más de la mitad eran movimientos regionales (JNE 2012). Y el total de consultas de 1997 a fines del 2013 es de 1.161, de las que resultan 1.552 autoridades revocadas (Transparencia, 2013, p. 5), cifra que ubica al Perú en los primeros lugares del mundo en la materia.

De ello se puede desprender dos hechos. Por un lado, una escisión clara entre el ejercicio mediático de la política en y desde Lima, y una variedad de escenarios regionales y locales relativamente aislados entre sí, tendencialmente más autónomos con respecto al centralismo limeño y profusos en clientelismo y corrupción detectada. Y por otro, la preponderancia de exigencias de rendición de cuentas vertical a escala nacional, con la poca consciencia pública de los mecanismos horizontales. Acotemos que el periodismo de investigación y de opinión asume en ciertos casos una suerte de representación simbólica de aquellos ciudadanos con los cuales sintoniza, o al revés, provoca rechazos. No obstante, esta escisión entre una capital fuerte y regiones diseminadas encuentra un denominador común en el declive de la legitimidad de los gobiernos, a escala nacional, regional y local. Indicador elocuente en el regional es el aumento de los

---

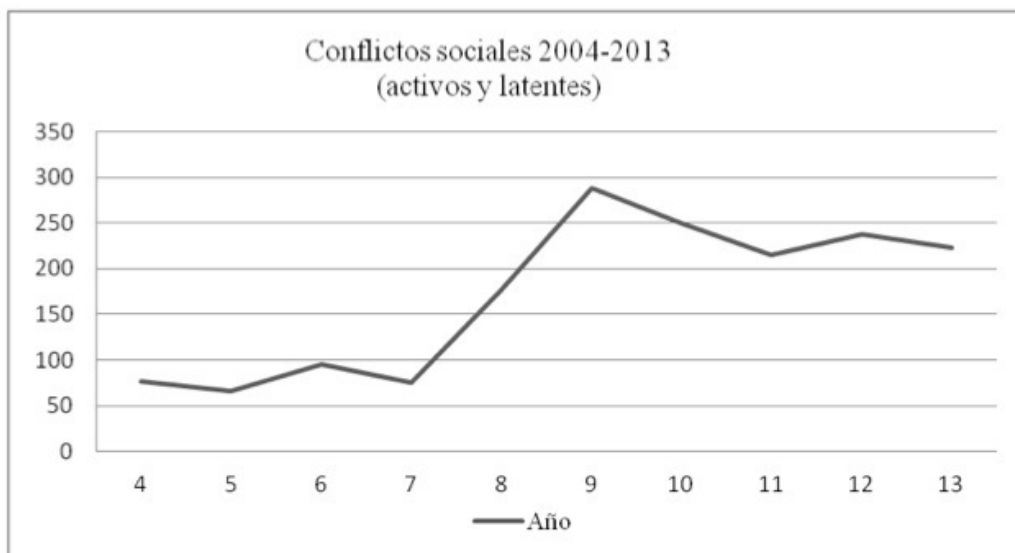
<sup>2</sup> Las votaciones de los partidos nacionales en las elecciones regionales disminuyeron de 24% a 10% entre 2002 y 2010, en especial la aprista que cayó de 75% al 34% en ese período (Remy, 2010).

<sup>3</sup> Este creciente relieve de los movimientos regionales no significa que realicen mejores gestiones gubernativas o que expresen orientaciones mayoritarias. Las elecciones de 2002, 2006 y 2010 se caracterizaron por la alta dispersión del voto y la multiplicación de agrupaciones, que pasó de 8,9 organizaciones participantes en cada región a 11,2 entre 2002 y 2010, y las candidaturas vencedoras se impusieron con porcentajes bajos, en promedio de 28,1% a 31,8% en el mismo período (Castro y Torres, 2012, p. 25).



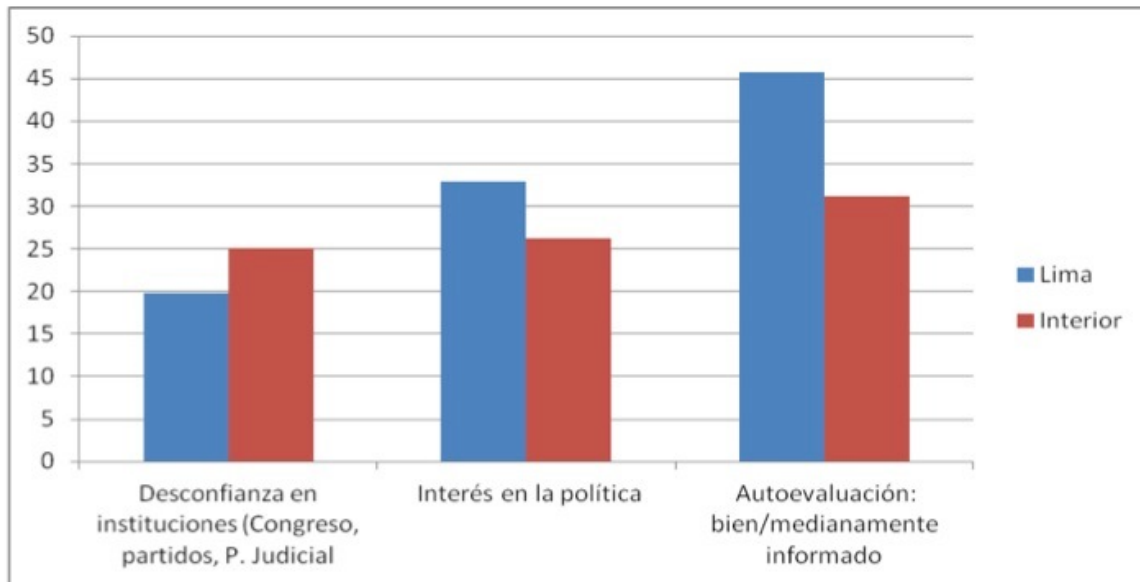
conflictos sociales, que según la Defensoría del Pueblo pasaron la barrera de los 200 a escala nacional a partir de 2008, tras haberse mantenido debajo de los 70 hasta 2004 (ver Gráfico 1), mientras en Lima la cantidad de conflictos activos es menor al medírsele respecto al clima de opinión y a la beligerancia en los medios masivos y redes sociales. Según un estudio del Instituto de Opinión Pública de la PUCP (IOP, 2013) los contrastes entre la capital, las ciudades del interior y los ámbitos rurales son claros en materia de desconfianza hacia las instituciones: en la capital duplica a la atribuida en el interior del país. Hay una disociación entre una desconfianza (la limeña) basada más en atributos percibidos en los actores (cinismo, provecho personal, falsas promesas) y una aceptación tibia en el interior. Y a su vez estas actitudes corresponden estadísticamente en dicho estudio con la autoevaluación del nivel de información sobre asuntos políticos: más del 45% de los limeños se considera bien o medianamente informado contra apenas 31% del interior, incluyendo las ciudades.

**Gráfico 1**



Fuente: Defensoría del Pueblo. Reporte mensual de conflictos sociales.  
Sólo meses de Septiembre. (Elaboración propia).

**Gráfico 2**



Fuente: IOP- Data, PUCP. (Elaboración propia).

### 3.

#### **Sobre la construcción del sistema de medios peruano**

Conviene entonces no ver en los medios masivos, en particular la televisión abierta, un simple vehículo de transmisión de información sino un poderoso constructor social de la realidad en los ámbitos urbanos más poblados del Perú. Quizá no seamos lo suficientemente conscientes de que se trata de una transformación doble. Instrumental, por su funcionalidad, al distribuir información en serie a grandes audiencias, y sobre todo simbólica. Al modificar la lógica de la representación política sin alterarla en lo jurídico, instaura, gracias a lo audiovisual, otra relación entre el sujeto social y los poderes. Se desarrolla un nuevo modo de comprensión de la política cuando la razón argumentativa, pilar filosófico de la Ilustración plasmado en la escritura que sustenta el pensamiento político moderno, debe acompañar a la emotividad del *infotainment*, pues:

[...] la pantalla chica deviene el lugar por excelencia de producción de acontecimientos que tocan al aparato del Estado, a su gestión, y más particularmente a uno de los mecanismos de base del funcionamiento de la democracia, los procesos electorales: ese lugar donde se construye el lazo entre el ciudadano y la ciudad (Verón, 2001, p. 42).

Empero esta afirmación de Eliseo Verón se aplica con reservas en el Perú que, como otros Estados latinoamericanos, cuenta con una institucionalidad poliárquica frágil.

Por un lado, no existe una tradición significativa de prensa popular, dado el acceso comparativamente tardío y rápido de las mayorías a la televisión y a la lectura de diarios. Tratándose de Lima, el uso de estos medios es parte del proceso intercultural de apropiación de la modernidad urbana, junto con otros (voto, vestimenta, lengua) a lo largo de más de medio siglo de migraciones. El aumento veloz de la población urbana nacional ha sido paralelo a la expansión de la televisión abierta (Ver Tabla 1) y la del electorado, lo cual conllevó una transformación cualitativa de las culturas políticas de una parte creciente de la ciudadanía, la cual a su vez se ha casi triplicado en tres décadas.

**Tabla 1**

Hogares con al menos un televisor (estimados nacionales) y población electoral

ANO	Hogares con TV. (% nacional)	Electores inscritos (millones)	
1980	45%	6'47	
1990		10'012	
1991	56,0		
2001	70,4	14'906	
2006	72,0	17'020	
2011		18'700	
2012	81,5		

Fuentes: INEI, CPI. (Elaboración propia).

Más recientes son los cambios en la lectoría de diarios, sobrevenidos al voltearse el siglo, que conviene comentar brevemente. La circulación de diarios se redujo a unos 20 ejemplares por 1.000 habitantes a inicios de la década de 1990 a consecuencia de la baja del poder adquisitivo durante la primera presidencia de Alan García. En cambio, la audiencia televisiva se fue consolidando, engrosada por una población migrante que estaba ya en su segunda generación, acorde con su preferencia por el audiovisual y su menor acostumbamiento al texto escrito.

Por otro lado, el afianzamiento de la televisión sobre una población carente de una tradición extendida de lectura en esos años parece haber marcado el derrotero de la prensa escrita, cuyo consumo volvió a incrementarse sólo al voltear el siglo, junto con la mejora del ingreso real. Su manifestación fue el auge de la prensa sensacionalista. La llamada ‘prensa chicha’ se reforzó desde 1999 gracias al subsidio oculto del SIN para publicar sistemáticamente chismes calumniosos contra los adversarios del régimen autoritario. Pero después de su caída esta prensa barata en calidad y precio resultó ser una fórmula comercialmente exitosa. La jerga ingeniosa, el humor, a veces sardónico, la diagramación estridente y coloreada con anuncios de hechos escandalosos expresan el sentir de un nuevo mercado, según Marcel Velásquez (2007) de “[...] una cultura plebeya donde lo oral y lo visual son más importantes que los razonamientos escritos, y donde abunda la parodia y la ridiculización de algunas figuras asociadas con el poder político” (p. 187). Después de la fuga de Fujimori la prensa chicha devino en el gran recurso del medio impreso peruano. Ha ido progresivamente transformándose, al adosársele una mayor cantidad de información u opinión política, o a la inversa, poniéndole estilo ‘chicha’ a más de una publicación de oposición. En 2001 El Grupo El Comercio lanzó el tabloide achichado Trome, cuya lectoría abarca a más del 40% de los lectores de diarios, casi el doble que el diario El Comercio mismo. No hay extremos antagónicos prensa seria/prensa sensacionalista, sino una variedad de híbridos con múltiples géneros (Velásquez 2007, p. 184)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> De 2007 a 2011 la circulación de diarios a escala nacional se elevó de 1’199.278 ejemplares a 1’804.703. Y en 2012 Trome se ubicó entre los primeros de América del Sur al vender más de medio millón de ejemplares sólo en Lima, y contar con más de dos millones de lectores. Esta última cifra equivale a unos 60 ejemplares por mil habitantes.

Resaltemos dos aspectos de estos cambios. Primero el declive de la militancia que caracterizó al Perú de las dos décadas anteriores seguido del repliegue popular hacia la esfera privada tras estabilizarse los precios mediante el ajuste estructural de inicios de los noventa. Para Martín Tanaka (1999, pp. 427-430), la disminución del activismo partidario no significó la desaparición de las inquietudes por el progreso; fue un reenfoque más pragmático y desideologizado, que fortalecía las orientaciones hacia el éxito personal o familiar, y a buscar otros tipos de identificación colectiva. Ese nuevo peldaño en la adquisición de la ciudadanía pasaba por la vitrina de los medios y una mirada popular de conjunto hacia el acontecer político. Segundo, el sistema político también cambió gracias a una erosión de las agrupaciones políticas ‘tradicionales’ rayana en el colapso. Se ha tratado fundamentalmente del establecimiento casi a escala planetaria de un nuevo espacio público de los medios (Ferry, 1992). Lo cual no es ajeno a la computarización de las técnicas de producción, edición y transmisión audiovisual durante la década de 1980, que funcionalizó los géneros periodísticos televisivos mundialmente a las exigencias de la democracia masiva (Verón, 2001). Los fracasos gubernativos peruanos de esa misma década y su descrédito fueron un añadido local a las dificultades enfrentadas ya por los partidos políticos en otros horizontes para poder funcionar con eficacia, entrampados a menudo en lastres burocráticos y clientelismos, ante electorados devenidos en oceánicos e inalcanzables. La televisión abrió a los conductores políticos una excelente ventana para dirigirse al país a mucho menor costo, y mayor rapidez. La política en la televisión significa entonces dirigirse a un público amplio y no militante ciñéndose a exigencias dramatúrgicas que soslayan el carácter colectivo de un partido y la densidad de las ideas que lo caracterizan. Hay por lo tanto bastante más que un deslizamiento semántico en la noción de ‘representación’ en el paso de la política partidaria a la televisiva, cuando las decisiones de voto se toman en base a simpatías personales suscitadas por un candidato que trabaja con las técnicas prefabricadas del marketing político.

Bajo las condiciones de la crisis peruana, la televisión reestructuró los patrones de intermediación entre sociedad política y sociedad civil con más intensidad que en otros países –Chile, Bolivia o Argentina– quitándoles a los partidos el protagonismo que tuvieron precisamente hasta la penúltima década del

siglo pasado<sup>5</sup>. Sin profundizar en este fenómeno, ya ampliamente discutido en el Perú (Grompone, 2005, pp. 117-175; Tanaka, 2005, 1998, p. 235; Tuesta Soldevilla, 1994, pp. 39-40), subrayemos que la construcción del espacio público de los medios se hizo más compleja dada la importancia de los poderes fácticos que respaldaron al autoritarismo fujimorista. A diferencia de Chile, donde después del referéndum de 1989 la Concertación por la Democracia consolidó su condición de coalición de partidos después de la salida del gobierno de Pinochet manteniéndola de ahí en adelante, el Perú post-Fujimori no ha conocido un verdadero florecimiento de los partidos. Se ha mantenido en cambio la influencia de los medios masivos, libres ya de la captura montesinista, como si el déficit de legitimidad gubernamental lo supliesen los medios, que a la inversa, resultan empoderados. Pese al retorno al Estado de derecho, algunos aspectos del patrón de funcionamiento de la comunicación política de la década de 1990 se mantenido bajo una modalidad más benigna. La lógica de producción de acontecimientos propia de la neo-televisión, mediante cadenas de operadores que incluyen políticos, asesores, periodistas, publicistas, editores y gerentes de medios, subsiste. Aunque el ordenamiento jurídico no lo diga, la lógica de la comunicación política ha convertido a los grandes medios en poderes fácticos, puesto que la producción de la noticia también requiere de un sistema social interno en el cual hay costumbres e intereses que convergen o chocan. La asimilación de los dispositivos contemporáneos de comunicación se inserta necesariamente en las culturas políticas existentes transformándolas, pero sin hacerlas desaparecer. Son transversales y afectan a todos los actores participantes en la diversidad de sus discursos y miradas, constituyendo estilos singulares de relación medios-política mostrados en los estudios comparados.

---

<sup>5</sup> La caída del voto por los partidos político 'tradicionales' se consumó en las elecciones del año 2000, cuando la suma de todos éstos quedó en cero, después de haber llegado a su cénit en las de 1985. Al elegirse a Fujimori en 1990 habían bajado a 69% y en 1995 eran de apenas 5% (Tanaka, 2001, p. 66).

#### 4.

### **Emoción y comunicación: la política del escándalo**

Quiero referirme aquí a cómo los medios masivos y en línea le construyen al ciudadano un sentido común de la esfera pública, un fenómeno mundial que adquiere rasgos particulares en el Perú. El auge del audiovisual, al que se añaden la prensa chicha y los mensajes instantáneos y breves en las redes, están reforzando una transformación de las representaciones sociales de los actores políticos que en cierto modo funciona como una profecía autocumplida, pues los estereotipos imaginados y enunciados resultan tener un efecto político real. La oralidad secundaria (Simone, 2001; Ong, 1993), vale decir el uso y transcripción al texto escrito del habla cotidiana se hace tanto más frecuente en cuanto la comunicación (correo electrónico, mensajes SMS, *Facebook*, *Twitter*) simplifica y acelera la producción de sentido haciéndola elíptica, metonímica y fácil. Por baja lectoría entendemos también una alta oralidad, pues no se lee una columna de opinión como se escucha el flujo verbal del noticiero televisivo, ni las opiniones del público en la radio o los tuits sarcásticos en el celular. Existen por lo tanto desbalances a escala del conjunto de la sociedad entre los distintos parámetros conceptuales –de relación entre lo concreto y lo abstracto– establecidos según esta variabilidad de exposiciones a los lenguajes de los medios. Esta reflexión no busca equiparar una ‘buena’ cognición con la racionalidad pero sí vincular el ámbito de la cognición política con el de las *emociones*, de las que está cargada buena parte de los contenidos mediáticos. Hay entonces una *política simbólica* sostenida ampliamente por el acceso a las tecnologías de la información y a los mecanismos de intermediación desarrollados merced al declive de los partidos.

Manuel Castells ha incursionado en los hallazgos de las neurociencias para argumentar que cognición y emoción conviven en la formación de las actitudes políticas, y aun cuando hay una contradicción entre éstas, las emociones no son descartadas; al contrario “[...] un mayor grado de conocimiento proporciona a la gente más recursos intelectuales para una autorracionalización *que apoye sus interpretaciones erróneas inducidas por las emociones*” (Castells, 2009, p. 212, cursiva nuestra). Igualmente, ha constatado que las imágenes televisivas son “[...] un estímulo equivalente a las experiencias vividas” (Castells, 2009, p. 215). Los

estudios de Graber por su lado revelan que las ‘rutas’ recorridas por los mensajes en el cerebro, y por ende su eficacia, varían según el tipo de estímulo provocado de acuerdo a los significantes empleados (Graber, 2012, pp. 9-11). Afirmemos por ende que la comunicación oral y la imagen visual remiten a la corporeidad y se enlazan rápidamente con las emociones. Este marco permite entender cómo la personalización de los liderazgos por encima de sus organizaciones y sus doctrinas se ha asentado casi en proporción inversa a la crisis del sistema de partidos, haciendo del marketing un arma de lucha. El destino de los independientes y los *outsiders* providenciales se juega crecientemente en la apelación a las emociones. Así las identificaciones y animadvertencias venidas con esta personalización de la política degradan la representación política a favor de la simple representación-espejo, a preferencias o simpatías en función de apariencias y a rechazos por estereotipos mediáticos.

Esto debe entenderse como un fenómeno de *visibilización* de la acción política, pero también de una *narrativización* que retoma la longeva tradición caudillista peruana en versión nueva. Subrayemos con Castells que al prestársele más atención a la información que provoca ira (2009, p. 204), la propaganda negativa tiende a ser más influyente que la positiva por lo cual “[...] existe una tendencia generalizada en el mundo a utilizar información destructiva como táctica predominante en las campañas políticas [...]” (Castells, 2009, p. 319), como lo comprueba una investigadora estadounidense (Arsenault, 2008) que documenta este incremento del número de ‘destapes’ mediáticos acerca de la corrupción y otras transgresiones en el desempeño público y en la vida personal en muchos países. Como sabemos, la expresión peruana más elocuente y en cierto modo inaugural, fue la prensa chicha y audiovisual teleguiada desde los servicios de inteligencia al terminar el siglo pasado. Después, el uso de dispositivos digitales de comunicación confluyó con la fragilidad institucional y el descontento hacia los gobiernos posteriores al fujimorato, lo cual permitió mantener veladamente la condición de poder fáctico de los medios más poderosos. Se tipificó así la variedad nacional de lo que Castells llama ‘*la política del escándalo*’, consistente en sucesivos relatos destinados a provocar la repulsa pública en torno a una revelación inicial acerca de hechos ilícitos o sospechosos cometidos por personajes notables de la esfera pública. Éstos son seguidos de una larga cadena intertextual de hallazgos, de opiniones y debates entre analistas influyentes en el



clima de opinión, propiciando numerosos comentarios ‘de rebote’ en las redes sociales que expresan *in vivo* la indignación suscitada por la noticia o su procaz aprobación. Esta forma de *infotainment* viene captando un interés creciente del público, a juzgar por los sondeos, al mismo tiempo que pretende tocar las fibras morales de la ciudadanía para dañar a algún personaje o causa política. Una mayoría internacional de estudiosos percibe que el uso mediático del escándalo va en aumento debido a la especificidad alcanzada por esta política mediática (Castells, 2009, p. 328).

Sin haber contabilizado los escándalos mediáticos, la hipótesis forzosa es que el Perú no se queda atrás. Un cuadro comparativo (Latinobarómetro, 2011, p. 14) muestra que la satisfacción con la democracia peruana (entre quienes declararon apoyarla) había sido muy baja durante la primera década del siglo (31%), lo cual además se condice con el índice (el más bajo del continente salvo el dominicano) de distancia entre gobernantes y pueblo (Latinobarómetro, 2011, p. 23)<sup>6</sup>. Por otro lado, la percepción de corrupción en el Estado ha llegado a sus niveles más elevados en 2013 (58%), junto con la tolerancia (media y alta) hacia la corrupción (83%), devenida por ello en un mal social (Proética, 2013).

Admitiendo que esta menguada legitimidad de las instituciones se relaciona con la visibilización, me pregunto en cuánto contribuye esto a la *accountability* peruana. A juzgar por los numerosos casos de corrupción detectados por el periodismo y hechos de dominio público para luego ser trasladados a las autoridades, el saldo sería ampliamente positivo, comenzando con la revelación de los ‘vladivideos’. El desarrollo del periodismo de investigación después de este acontecimiento ha sido notable, pues independientemente de entidades especializadas, en algunos medios se instalaron ‘unidades de investigación’. Silvio Waisbord (2000) realizó una evaluación favorable del periodismo investigativo sudamericano de la década de 1990 (pp. 243-250) distinguiendo entre *investigative reporting* y *muckracking* (prensa chismosa y sensacionalista). En mi opinión, la claridad de esa diferencia se atenúa en el Perú, pues la sofisticación del periodismo que denuncia la corrupción en la clase política en resguardo de la

---

<sup>6</sup> Apenas el 15% declaró que el país está gobernado para beneficio de todo el pueblo, en contraste con el 54% de la muestra uruguaya, el 30% de la boliviana, y el 25% de la colombiana.

ética gubernativa y la vigilancia democrática puede ser técnicamente emulada mediante investigaciones que van en el sentido opuesto de una *tabloidization*, con el fin de ser utilizadas en la lucha política. La abundancia de intermediarios espurios en la arena política es un subproducto de la descomposición partidaria y de las redes de corrupción que sobrevivieron al fujimorato. Hay militares y policías retirados con capacidad de vender y/o elaborar información obtenida mediante interceptaciones telefónicas, de correo electrónico, e incluso de videos subrepticios, cuyo perfeccionamiento técnico propicia esos ‘chuponeos’. Como señala Gustavo Gorriti (2009) “[...] los mejores interceptadores quedaron en libertad, la mayoría de la Marina, perdieron el SIN [Servicio de Inteligencia Nacional, J.P.] pero ya estaban en el mercado, en las corporaciones y sus gremios” (p. 118). Waisbord (2000, pp. 93-117) ya mencionaba que las fugas de datos espinosos confidenciales por informantes de los servicios de inteligencia, a veces vengándose de sus superiores, fueron una fuente útil para la investigación periodística latinoamericana durante las dos últimas décadas del siglo pasado. En 2013 constatamos que casi la totalidad de los casos de corrupción u otros delitos que comprometen el prestigio o la estabilidad de las instituciones políticas se originaron en los medios masivos de comunicación. Pero las diferencias perceptibles con el pasado reciente radican en que algunas revelaciones parecen responder al interés de algún grupo por descalificar a un eventual adversario, o bien se adivina tramas complejas de poder que comprometen a varios actores, mientras se ignora quién es el beneficiario.

Lo que también observamos es una instrumentación política de los medios que se desplaza de un dispositivo de poder centralizado, estatal y ejercido en la sombra, a uno disperso y privatizado, en cuya multiplicidad los operadores atraviesan fronteras permutando roles: espías interceptados y periodistas interceptadores.

En suma, la sucesión de casos de este tipo da cuenta de la precariedad de la democracia (o poliarquía) peruana, en coincidencia con el diagnóstico de Eduardo Dargent (2011) sobre las frágiles convicciones de las élites y de algunos grandes medios (pp. 41-42).

## Conclusión

La línea de demarcación entre investigación periodística y política del escándalo la establecen la ética, la seriedad intelectual en el trabajo periodístico y una dosis de valentía. El panorama peruano actual no favorece mucho la difusión a gran escala de este periodismo. Sus análisis son densos como un guión laberíntico, costosos, e incómodos para los propietarios de los medios. No obstante es gracias a éstos que podría fortalecerse una *accountability* vertical, capaz de reflejar el ideal republicano de transparencia de los gobernantes hacia los ciudadanos Empero, el uso de las redes sociales inducido por las tecnologías de comunicación interactiva puede ser una herramienta de expresión libre, denuncia y convocatoria. Aunque su desarrollo político es todavía incipiente en el Perú, el rol que desempeña en otros países (Castells, 2012) permite augurarle un futuro prometedor.

## Referencias Bibliográficas

- Arsenault, A. (2008). *Scandal Politics in the New Media Environment. Analytical Note*. Spring 2008. En *Scandal Politics Review*. Spring 2008. 11-23. Recuperado el 12 de noviembre de 2013 de, [https://www.academia.edu/444255/SCANDAL\\_POLITICS\\_IN\\_THE\\_NEW\\_MEDIA\\_ENVIRONMENT\\_Analytical\\_Note\\_Spring\\_2008](https://www.academia.edu/444255/SCANDAL_POLITICS_IN_THE_NEW_MEDIA_ENVIRONMENT_Analytical_Note_Spring_2008)
- Asociación Civil Transparencia (2013). *Revocatoria, Control y Gobernabilidad Democrática*. Cuadernos para el Diálogo Político 1. Lima: Asociación Civil Transparencia.
- Castells, M. (2012). *Networks of Outrage and Hope. Social Movements in the Internet Age*. Londres: Polity Press.

- \_\_\_\_\_ (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castro, J. F. y Torres, J. (2012). *Cambios en las reglas electorales, número de partidos y dispersión del voto: una primera aproximación*. (Documento de trabajo) Lima: CIUP/CIES. Recuperado el 2 de noviembre de 2013 de, <http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/analisis-sectorial/cambios-en-las-reglas-electorales-numero-de-partidos-y-dispersion-de-voto.pdf>
- Corporación Latinobarómetro. (2011). *Informe de Prensa Latinobarómetro 1995-2011 Perú*. Recuperado el 29 de octubre de 2013 de, <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Dargent Bocanegra, E. (2011). *Demócratas precarios. Élités y debilidad democrática en el Perú y América Latina*. Lima: IEP.
- Defensoría del Pueblo (2013). *Reporte mensual de conflictos sociales* n. 116, octubre 2013. Lima: Defensoría del Pueblo. Recuperado el 8 de noviembre de 2013 de, <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>
- Ferry, J.-M. (1992). Las transformaciones de la publicidad política. En Ferry, J.-M. et al (eds.) *El Nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- Grompone, R. (2005). *La escisión inevitable. Partidos y movimientos en el Perú actual*. Lima: IEP.
- Gorriti, G. (2009). *Petroaudios. Políticos, espías y periodistas detrás del escándalo*. Lima, Planeta.
- Graber, D. (2012). *On Media. Making Sense of Politics*. Boulder y Londres: Paradigm Publishers.
- Instituto de Opinión Pública PUCP (2013). *Conflictos sociales y representación política*. Serie Informes de Estudio n. 1. Lima: PUCP.

Escándalos mediáticos y *accountability*. A propósito de la crisis de legitimidad política en el Perú  
Javier Protzel

Ipsos Perú. (2013). *Opinión Data. Resumen de encuestas de opinión pública*. Año 13, n.171. Lima, Ipsos Perú. Recuperado el 18 de octubre de 2013 de, [http://www.ipsos-apoyo.com.pe/opinion\\_publica](http://www.ipsos-apoyo.com.pe/opinion_publica)

Jurado Nacional de Elecciones. Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico (2012). *Consulta popular de revocatoria de autoridades regionales y municipales 2012. Estadística*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones. Recuperado el 24 de octubre de 2013 de, [http://portal.jne.gob.pe/informacionelectoral/estadisticaelectoral/CPREV\\_2012.pdf](http://portal.jne.gob.pe/informacionelectoral/estadisticaelectoral/CPREV_2012.pdf)

Levitsky, S. y Way, L. A. (2004). *Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo*. En Estudios Políticos No. 24. Medellín, enero-junio 2004 Estudios Políticos No. 24. Medellín, enero-junio. 159-176. Recuperado el 7 de diciembre de 2013 de, <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1368/1470>

Lijphart, A. (2000). *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel.

Meléndez, C. (2012). *La soledad de la política. Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Mitin.

Noëlle-Neumann, E. (2010). *La espiral del silencio. Opinión pública, nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.

O'Donnell, G. (2001). Accountability horizontal. La institucionalización legal de la desconfianza política. En *PostData, Revista de reflexión y análisis político*, n. 7. Buenos Aires, mayo.

\_\_\_\_\_ (1998). Accountability horizontal. En *Estudios políticos*, n. 19, cuarta época, septiembre-diciembre. México DF.

Ong, W. (1993). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Proética. (2013). VIII Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en *el Perú*. Recuperado el 4 de noviembre de 2013 de, <http://www.proetica.org.pe/biblioteca-digital/>

Remy, M. I. (2010). Un balance final de las elecciones municipales y regionales: ¿en qué punto quedaron los partidos políticos? En *Argumentos. Revista de análisis y crítica*. Año 4, N. 5. Lima: IEP. Recuperado el 25 de octubre de 2013 de, [http://revistaargumentos.org.pe/fp\\_cont\\_915\\_ESP.html](http://revistaargumentos.org.pe/fp_cont_915_ESP.html)

Simone, R. (2000). *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid: Taurus.

Stapenhurst, R. (2000). *The Media's Role in Curbing Corruption*, WBI working papers. World Bank Institute. Recuperado el 17 de noviembre de 2013 de, [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2000/10/27/000094946\\_00101305481312/additional/016824232\\_200210329034146.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2000/10/27/000094946_00101305481312/additional/016824232_200210329034146.pdf)

Tanaka, M. (2005). *Democracia sin partidos, Perú 2000-2005. Los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. Lima: IEP.

\_\_\_\_\_ (2001). ¿Crónica de una muerte anunciada? Voluntarismo, determinismo, actores y poderes estructurales en el Perú 1980-2000. En Marcus-Delgado, J. y Tanaka, M. (eds.) *Lecciones del final del Fujimorismo*. Lima: IEP.

\_\_\_\_\_ (1999). Del movimientismo a la media-política. Cambios en las relaciones entre sociedad y política en el Perú de Fujimori. En Crabtree, J. (ed.) *El Perú de Fujimori*. Lima: CIUP/IEP.

\_\_\_\_\_ (1998). *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú*. Lima: IEP.

Tuesta Soldevilla, F. (2013). *Cuando votar es una molestia*. *La República*, Lima 7 de noviembre.

Escándalos mediáticos y *accountability*. A propósito  
de la crisis de legitimidad política en el Perú  
Javier Protzel

\_\_\_\_\_ (1994). *Perú político en cifras. Élite política y elecciones*. Lima:  
Fundación Friedrich Ebert.

Velásquez, M. (2007). El mal/estar en la cultura chicha: la prensa sensacionalista.  
En López Maguiña, S. et al. *Industrias culturales. Máquina de deseos en el  
mundo contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales  
en el Perú.

Verón, E. (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma.

Waisbord, S. (2000). *Watchdog Journalism in South America. News, Accountability  
and Democracy*. Nueva York: Columbia University Press.